BLANCA PANCHI
C.P.A. No. 10835

INFORME DE COMISARIO PARA
SELATESA — Servicios Temporarios S.A.
Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013

A la Junta General de Accionistas y Directores de
SELATESA — Servicios Temporarios S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **SELATESA-Servicios Temporarios S.A.,** me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.

- He analizado el Balance General y el Estado de Resultados preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

- Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.

Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- La Compañía durante el año 2013 no ha realizado ninguna operación acorde con su actividad principal de servicios temporarios de personal.

- Las cuentas por cobrar a clientes presentan saldos mínimos que deberían ser cancelados y/o regularizados contablemente.

- El Activo Fijo de la Compañía presenta un saldo neto cero
- El balance general presenta un total de activos de $ 36.320,39 mismos que se encuentran distribuidos en: Crédito Tributario (IVA) $30.064,81, Retenciones Impuesto Renta 5.307,76 y cuentas por cobrar $819,21.

- Al 31 de Diciembre de 2013, la Compañía presenta un pasivo de $ 36.349,38 conformado por 5% obligaciones con ex empleados y 95% acreedores locales.

- La Compañía durante el año 2013 no tiene ningún tipo de ingresos, por actividades comerciales.

- Los Costos de operación del ejercicio económico 2013 constituyen pagos por cumplimientos legales a las entidades de control gubernamental.

BLANCA PANCHI
C.P.A. No. 10835

- Los resultados de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013, generaron una pérdida de $63,91.

Además debo indicar que:

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Compania cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de SELATESA S.A. al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Sin otro asunto que informar y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda.

Blanca Panchi G.
C.P.A. 10835

Quito-Ecuador